

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-SEAL-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE SEAL 2023

Ruc/código :	20549947612	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES TEXTILES FRAZINI S.A.C.	Hora de envío :	21:54:27

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la Camisa Operativa de Algodón ¿Denin, solicitan una tela de 12 onz, similar a la tela de la Casaca Operativa ¿ Denin. Sugerimos que se use una tela de 9 onz, que es la usual para camisas de Denin, dado que usar de 12 onz sería una camisa demasiado gruesa.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP III Literal: 15.2.B Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo señalado por el área usuaria, teniendo en cuenta la experiencia de SEAL, y en consideración que la camisa operativa requerida será utilizada por el personal operativo que realiza actividades de alto riesgo, no se acepta lo solicitado; por lo que, deberá ceñirse a lo señalado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-SEAL-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE SEAL 2023

Ruc/código :	20549947612	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES TEXTILES FRAZINI S.A.C.	Hora de envío :	21:54:27

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En las características de los bordados de las prendas, se indica que los mamelucos y los chalecos tendrán bordados en la espalda de la prenda, consulta, la casaca llevara también bordado en la espalda?.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP III Literal: 15.2.D **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo señalado por el área usuaria, se aclara que la casaca no llevará bordados en la espalda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
Nomenclatura : AS-SM-7-2023-SEAL-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE SEAL 2023

Ruc/código :	20549947612	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES TEXTILES FRAZINI S.A.C.	Hora de envío :	21:54:27

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Los bordados que van en la espalda, falta indicar el tamaño del bordado.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** CAP III **Literal:** 15.2.E **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a lo señalado por el área usuaria y, con ocasión a la integración de las bases, se precisa que el bordado de la espalda deberá de ser visible y fácilmente identificable; por lo que, deberá tener como medidas aproximadas 20cm x 7cm

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se agrega en E. del numeral 15.2 del requerimiento:

""Bordado: (¿) El bordado en la espalda deberá tener como medidas aproximadas 20 cm x 7 cm""